

Alza en combustibles pone en riesgo producción de alimentos (El Financiero 14/06/10)

Alza en combustibles pone en riesgo producción de alimentos (El Financiero 14/06/10)(Héctor A. Chávez Maya) Lunes, 14 de junio de 2010 . El incremento al precio de los combustibles del pasado sábado pone en riesgo a la agricultura del país, pues en plena preparación para el inicio del ciclo primavera-verano se incrementarán los insumos para la siembra de millones de hectáreas, lo que encarecerá aún más la canasta básica, advirtieron dirigentes de organizaciones rurales. Cruz López Aguilar, presidente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), aseguró que con este nuevo aumento prácticamente ha desaparecido el subsidio al diesel agropecuario, lo que repercutirá de inmediato en mayores costos de producción. Además, el crecimiento de la inflación romperá récord a finales del año, con el consiguiente deterioro en el nivel de vida de los mexicanos, que en el área rural se ha desplomado en casi 50 por ciento en lo que va de la administración calderonista. El dirigente destacó que investigaciones de la UNAM y la UAM advierten que la política de aumentar precios por parte de las secretarías de Hacienda y de Economía únicamente lleva al país a una crítica situación, ya que la protesta social generalizada obedece a que la carestía se da también en el gas, el transporte, las medicinas y la vivienda. López Aguilar se refirió al más reciente estudio de la UNAM en que se da cuenta de que más de 28 millones de agricultores no pueden adquirir la canasta básica recomendable, y que sólo unos cuatro millones pueden comprarla con sus actuales ingresos. Por su parte, el secretario general de la Central Campesina Cardenista, Max Correa Hernández, exigió al gobierno federal congelar el precio del diesel marino y agropecuario, y de las gasolinas que se consumen en el medio rural mexicano, ya que los constantes incrementos han generado un panorama adverso en el sector. Consideró indispensable mantener los precios de la gasolina Magna en 8.20 pesos, de la Premium en 9.85, y del diesel en 8.56, a fin de permitirle al campo mexicano, en las zonas de alta y muy alta marginación, la recuperación de la productividad y la generación de empleos.